

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 230 Lunes 5 de diciembre de 2011 Pág. 39995

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

37553 SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE ESTIBADORES PORTUARIOS DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de la Luz y de las Palmas en su sesión del día 28 de noviembre de 2011, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Muelle Pesquero sin número de Las Palmas de Gran Canaria, el día 11 de enero de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 16 de enero de 2012, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del acuerdo de reducción de capital acordado en la Junta General de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2011, en la parte relativa al valor y forma de reembolso de las acciones a favor de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Segundo.- Ampliación de capital social.

Tercero.- Nombramiento de consejeros, previa determinación de su número por la Junta General. Retribución al Consejo.

Cuarto.- Aprobación del presupuesto de la sociedad para el ejercicio 2012.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, textos e informes justificativos de las modificaciones estatutarias, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Rosario Saá Sánchez.

ID: A110088773-1